

## Alistan 500 amparos contra norma antitabaco

**BERTHA TERESA RAMÍREZ**

Gerardo Cleto López Becerra, presidente del Consejo para el Desarrollo en Pequeño y la Empresa Familiar (ConComercio en Pequeño), señaló que el sector empezó 500 trámites en la Ciudad de México para ampararse contra el nuevo reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco.

Indicó que con "más de mil amparos solicitados, es el reglamento con mayores recursos interpuestos en su contra en la historia reciente del país, 20 de los cuales ya fueron otorgados".

"El consumidor no está dejando de fumar, pues lo que está sucediendo es que va a comprar al ambulante que está en cada esquina, cruce peatonal, salidas del Metro o paradas de camiones", apuntó el dirigente, quien informó que continuarán oponiéndose a la citada disposición.

Insistió en que en "el caso los cigarros que se venden en la vía pública, se ha demostrado (incluso en decomisos de autoridades federales) que son de origen dudoso y fabricados con insumos que pueden ir desde pasto hasta con heces".

En un mensaje que difundió este martes, dijo que "en muchas tiendas de abarrotes ya no exhiben el producto; el consumidor no pregunta y da por hecho que no se tiene; en cambio, cuando pasan por los puntos del ambulante, donde se exhiben marcas ilegales, productos caducados y cigarros sueltos, pues ahí lo adquieren".

El dirigente afirmó que un sondeo de ConComercio en Pequeño permitió identificar que "existen comercios que, por concepto de tabaco, están dejando de vender alrededor de mil 500 pesos diarios, pérdidas que se añaden a las de otros productos que se están dejando de comprar por la carestía.



▲ La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, apoyó la petición de mujeres indígenas sobre la colocación

de la Joven de Amajac en la ex glorieta de Colón. Foto La Jornada

